

Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

AQUALITE WOOD

Fecha de primera edición: 13/05/2026

Ficha de datos de seguridad del 13/05/2026

Revisión 1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: AQUALITE WOOD

Código comercial: FO000766

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Barniz/impregnante

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.

Via dell'Artigianato, 9

41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY

Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581

safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Aquatic Chronic 3 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Indicaciones de peligro

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene 2-octil-2H-isotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Barnices y lasures interiores/exteriores para car- pintería, incluidos los lasures opacos

Valor límite de la UE para el producto (cat. A/e): 130 g/l

Contenido máx. en COV: 54.48 g/l

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Contiene biocida: C(M)IT/MIT (3:1); BIT; OIT; IPBC; El producto se identifica como artículo tratado conforme a las indicaciones del art.58 del reg. (UE) n. 528/2012 y sucesivas modificaciones e integraciones. Se aconseja evitar la posible exposición con la piel. Se aconseja el uso de guantes protectores e indumentaria de trabajo. Minimizar la dispersión no controlada de producto en el ambiente. El agua para la limpieza de las herramientas de trabajo no se debe dispersar en el suelo o en el agua presente en la superficie

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: AQUALITE WOOD

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥0.5-<1 %	2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	CAS:112-34-5 EC:203-961-6 Index:603-096-00-8	Eye Irrit. 2, H319	01-2119475104-44
≥0.3-<0.5 %	(2-methoxymethylethoxy)propanol	CAS:34590-94-8 EC:252-104-2	Sustancia a la que se aplica un límite de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.	01-2119450011-60
≥0.15-<0.20 %	Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo	CAS:55406-53-6 EC:259-627-5 Index:616-212-00-7	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 4, H302; STOT RE 1, H372; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:10, M-Acute:10	
			Estimación de la toxicidad aguda : ETA - Inhalación (Polvo o niebla) : 0.17 mg/l	
≥0.05-<0.1 %	Amoniac anhidro	CAS:7664-41-7 EC:231-635-3 Index:007-001-00-5	Flam. Gas 2, H221; Press. Gas, H280; Acute Tox. 3, H331; Skin Corr. 1B, H314; Aquatic Acute 1, H400, M-Acute:1	01-2119488876-14
<0.01 %	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	CAS:2634-33-5 EC:220-120-9 Index:613-088-00-6	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M-Acute:1	
			Límites de concentración específicos: C ≥ 0.036%: Skin Sens. 1A H317	
<0.01 %	Etanodiol; etilenglicol	CAS:107-21-1 EC:203-473-3	Acute Tox. 4, H302; STOT RE 2, H373	01-2119456816-28
<0.0015 %	piritionato cincico	CAS:13463-41-7 EC:236-671-3 Index:613-333-00-7	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 3, H301; STOT RE 1, H372; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; Repr. 1B, H360, M-Chronic:10, M-Acute:1000	
			Estimación de la toxicidad aguda : ETA - Oral : 221 mg/kg pc	
<0.0015 %	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS:55965-84-9 Index:613-167-00-5	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 2, H310; Acute Tox. 3, H301; Skin Corr. 1C, H314; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:100, M-Acute:100, EUH071	
			Límites de concentración específicos: C ≥ 0.6%: Skin Corr. 1C H314 0.06% ≤ C < 0.6%: Skin Irrit. 2	

H315
C ≥ 0.6%: Eye Dam. 1 H318
0.06% ≤ C < 0.6%: Eye Irrit. 2
H319
C ≥ 0.0015%: Skin Sens. 1A H317

<0.0015 % 2-octil-2H-isotiazol-3-ona	CAS:26530-20-1 EC:247-761-7 Index:613-112-00-5	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 3, H311; Acute Tox. 3, H301; Skin Corr. 1, H314; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; Corrosive to the respiratory tract., M-Chronic:100, M-Acute:100
		Límites de concentración específicos: C ≥ 0.0015%: Skin Sens. 1A H317
		Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 125mg/kg pc ETA - Cutánea: 311mg/kg pc

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- En caso de contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos:
Lavar inmediatamente con agua
- En caso de ingestión:
No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos
- En caso de inhalación:
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

N.A.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

N.A.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados:
Agua.
Dióxido de carbono (CO2).
- Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- Usar los dispositivos de protección individual.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

- Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

- Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

	Tipo OEL	país	Límite de Exposición Profesional
Propano-1,2-diol CAS: 57-55-6	Nacional	CROATIA	Largo plazo 474 mg/m3 - 150 ppm Fuente: NN 1/2021
	Nacional	CROATIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: NN 1/2021
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 470 mg/m3 - 150 ppm Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	LATVIA	Largo plazo 7 mg/m3 Fuente: KN325P1
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 7 mg/m3 Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	NORWAY	Largo plazo 79 mg/m3 - 25 ppm Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	POLAND	Largo plazo 100 mg/m3 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Titanium dioxide CAS: 13463-67-7	ACGIH		Largo plazo 2.5 mg/m3 (8h) Finescale particles; R ; A3 - LRT irr, pneumoconiosis
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 0.3 mg/m3; Corto plazo 2.4 mg/m3 DFG; Long term and short term: excluding ultrafine particles; respirable fraction; multiplied by the material density; Fuente: TRGS900
	Nacional	BELGIUM	Largo plazo 10 mg/m3

Nacional	CROATIA	Largo plazo 10 mg/m3 U Fuente: NN 1/2021
Nacional	CROATIA	Largo plazo 4 mg/m3 R Fuente: NN 1/2021
Nacional	IRELAND	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	IRELAND	Largo plazo 4 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 10 mg/m3; Corto plazo 15 mg/m3 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: LEP 2022
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 60(Miw), 2x, MAK, A Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	DENMARK	Largo plazo 6 mg/m3 K Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	FRANCE	Largo plazo 10 mg/m3 Cancérogène de catégorie 2 Fuente: INRS outil65
Nacional	GREECE	Largo plazo 10 mg/m3 εισπν. Fuente: ΦΕΚ 94/A` 13.5.1999
Nacional	GREECE	Largo plazo 5 mg/m3 αvapn. Fuente: ΦΕΚ 94/A` 13.5.1999
Nacional	LATVIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: KN325P1
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NORWAY	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 10 mg/m3 4), 7) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 3 mg/m3 TWA mg/m3: (a), SSC, Formel / Formal, NIOSH Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 5 mg/m3 3 Fuente: AFS 2021:3
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	IRELAND	Largo plazo 6 mg/m3 Inhalable fraction Fuente: 2021 Code of Practice

Nacional	IRELAND	Largo plazo 2.4 mg/m3 Respirable fraction Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 6 mg/m3 Inhalable aerosol Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits
Nacional	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 2.4 mg/m3 Respirable aerosol Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits
Nacional	GERMANY	Largo plazo 4 mg/m3 DFG, 2, Y, E Fuente: TRGS 900
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 4 mg/m3 Y, (I) Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	AUSTRIA	MAK Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 2 mg/m3 1 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	LATVIA	Largo plazo 1 mg/m3 Fuente: KN325P1
SUVA	SWITZERLAND	SSC, Fibpulm / Lungenfibrose, Des VMEs se trouvent sous les substances associées / MAK-Werte finden sich unter den zugeordneten Stoffen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 4 mg/m3 TWA mg/m3: (i), SSC, Fibpulm / Lungenfibrose Fuente: suva.ch/valeurs-limites
2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol CAS: 112-34-5	ACGIH	Largo plazo 10 ppm (8h) IFV - Hematologic, liver and kidney eff
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm 15(Miw), 4x, MAK Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 70 mg/m3; Corto plazo Techo - 100 mg/m3 I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional	DENMARK	Largo plazo 68 mg/m3 - 10 ppm E Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	FINLAND	Largo plazo 68 mg/m3 - 10 ppm Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional	FRANCE	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: INRS outil65, arrêté du 30-06-2004 modifié
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 67.5 mg/m3; Corto plazo 101.2 mg/m3 EU2, T Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 100 mg/m3 - 15 ppm; Corto plazo 200 mg/m3 - 30 ppm Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NETHERLANDS	Largo plazo 50 mg/m3; Corto plazo 100 mg/m3 H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A

(2-methoxymethylethoxy)
propanol
CAS: 34590-94-8

Nacional	NORWAY	Largo plazo 68 mg/m3 - 10 ppm E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 67 mg/m3; Corto plazo 100 mg/m3 Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 68 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101 mg/m3 - 15 ppm Fuente: AFS 2021:3
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 67 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101 mg/m3 - 15 ppm SSC, Rein Sang Foie / Niere Blut Leber, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: 2006/15/EZ
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
Nacional	GERMANY	Largo plazo 67 mg/m3 - 10 ppm EU, DFG, Y, 11, 1, 5 (I) Fuente: TRGS 900
Nacional	GREECE	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: ΦΕΚ 202/Α` 23.8.2007
Nacional	IRELAND	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 12 ppm IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ITALY	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Nacional	LATVIA	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: KN325P1
Nacional	LUXEMBOURG	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Nacional	MALTA	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: S.L.424.24
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Dir. 2006/15 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm Y, EU2 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm VLI, r Fuente: LEP 2022
UE		Largo plazo 67.5 mg/m3 - 10 ppm (8h); Corto plazo 101.2 mg/m3 - 15 ppm
ACGIH		Largo plazo 50 ppm (8h) Liver & CNS eff
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm D Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm koža Fuente: 2000/39/EZ

Nacional	CYPRUS	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm δέρμα Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
Nacional	GERMANY	Largo plazo 310 mg/m3 - 50 ppm DFG, EU, 11, 1(I) Fuente: TRGS 900
Nacional	IRELAND	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Sk, IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ITALY	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Cute Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Nacional	LATVIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Āda Fuente: KN325P1
Nacional	LUXEMBOUR G	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Peau Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Nacional	MALTA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm skin Fuente: S.L.424.24
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Cutânea Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm P, Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 308 mg/m3 - 50 ppm K, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm vía dérmica, VLI Fuente: LEP 2022
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 307 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo Techo - 614 mg/m3 - 100 ppm 5(Mow), 8x, MAK, H Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Кожа Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 270 mg/m3; Corto plazo Techo - 550 mg/m3 D Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional	DENMARK	Largo plazo 309 mg/m3 - 50 ppm EH Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm A Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	FINLAND	Largo plazo 310 mg/m3 - 50 ppm iho Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional	FRANCE	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Risque de pénétration percutanée Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
Nacional	GREECE	Largo plazo 600 mg/m3 - 100 ppm; Corto plazo 900 mg/m3 - 150 ppm Δ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 308 mg/m3 EU1, R Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet

Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m3 - 75 ppm O Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NETHERLANDS	Largo plazo 300 mg/m3 Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional	NORWAY	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm H E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 240 mg/m3; Corto plazo 480 mg/m3 skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m3 - 75 ppm H, V Fuente: AFS 2021:3
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 300 mg/m3 - 50 ppm VR Yeux Nez / AW Auge Nase, NIOSH, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
UE		Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm (8h) Skin
ACGIH		Largo plazo 5 mg/m3 (8h) I, E - Pneumoconiosis
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 10 mg/m3 U Fuente: NN 1/2021
Nacional	CROATIA	Largo plazo 4 mg/m3 R Fuente: NN 1/2021
Nacional	IRELAND	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	SPAIN	Largo plazo 10 mg/m3 e Fuente: LEP 2022
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 4 mg/m3 10) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 1.5 mg/m3 11) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 3 mg/m3 TWA mg/m3: (a), Formel / Formal Fuente: suva.ch/valeurs-limites
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)

Barium sulfate
CAS: 7727-43-7

IRELAND

WEL-EH40 UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND Largo plazo 4 mg/m3
Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo
CAS: 55406-53-6 SUVA SWITZERLAND Largo plazo 0.12 mg/m3 - 0.01 ppm; Corto plazo 0.24 mg/m3 - 0.02 ppm
S, SSC, Cholin / Cholin, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen
Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Nacional GERMANY Largo plazo 0.058 mg/m3 - 0.005 ppm
DFG, Y, Sh, 11, 2 (I)
Fuente: TRGS 900

Nacional SLOVENIA Largo plazo 0.058 mg/m3 - 0.005 ppm; Corto plazo 0.116 mg/m3 - 0.01 ppm
Y
Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021

Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α -hydro- ω -hydroxy- Ethane-1,2-diol, ethoxylated
CAS: 25322-68-3 Nacional GERMANY Largo plazo 200 mg/m3
DFG, Y, E, 2 (II)
Fuente: TRGS 900

Nacional SLOVAKIA Largo plazo 1000 mg/m3
Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006

SUVA SWITZERLAND Largo plazo 500 mg/m3
SSC, Mcorp / KG
Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Amoníaco anhidro
CAS: 7664-41-7 ACGIH Largo plazo 25 ppm (8h); Corto plazo 35 ppm
Eye dam, URT irr

Nacional AUSTRIA Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm
15(Miw), 4x, MAK
Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021

Nacional BULGARIA Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm
Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.

Nacional CZECHIA Largo plazo 14 mg/m3; Corto plazo Techo - 36 mg/m3
I
Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb

Nacional DENMARK Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm
E
Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021

Nacional ESTONIA Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm
Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105

Nacional FINLAND Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm
Fuente: HTP-ARVOT 2020

Nacional FRANCE Largo plazo 7 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 20 ppm
Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail

Nacional GREECE Largo plazo 35 mg/m3 - 50 ppm
Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999

Nacional HUNGARY Largo plazo 14 mg/m3; Corto plazo 36 mg/m3
m, EU1, N
Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet

Nacional LITHUANIA Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm
Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389

Nacional NETHERLANDS Largo plazo 14 mg/m3; Corto plazo 36 mg/m3
Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A

Nacional NORWAY Largo plazo 11 mg/m3 - 15 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm
E 2 S
Fuente: FOR-2021-06-28-2248

Nacional POLAND Largo plazo 14 mg/m3; Corto plazo 28 mg/m3
Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286

Propylidynetrimethanol CAS: 77-99-6	Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Fuente: 355 NARIADENIE VLADY z 10. mája 2006
	Nacional	SWEDEN	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm 2 Fuente: AFS 2021:3
	SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 28 mg/m3 - 40 ppm SSC, VRS Yeux / OAW Auge, NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 18 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 25 mg/m3 - 35 ppm Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
	Nacional	BELGIUM	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	CROATIA	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Fuente: 2000/39/EZ
	Nacional	CYPRUS	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm DFG, EU, Y, 2(I) Fuente: TRGS 900
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	ITALY	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
	Nacional	LATVIA	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Fuente: KN325P1
	Nacional	LUXEMBOURG	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
	Nacional	MALTA	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Fuente: S.L.424.24
	Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
	Nacional	ROMANIA	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm Y, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	SPAIN	Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm VLI Fuente: LEP 2022
	UE		Largo plazo 14 mg/m3 - 20 ppm (8h); Corto plazo 36 mg/m3 - 50 ppm
	Nacional	LITHUANIA	Corto plazo Techo - 5 ppm Ū Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	SWEDEN	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: AFS 2021:3

2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol CAS: 111-46-6	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m3 - 40 ppm 15(Miw), 4x, MAK Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 11 mg/m3 - 2.5 ppm Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 45 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm A

Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105		
Nacional	LATVIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: KN325P1
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 45 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm O Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	POLAND	Largo plazo 10 mg/m3 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 45 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm H, V Fuente: AFS 2021:3
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m3 - 40 ppm SSC, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 101 mg/m3 - 23 ppm Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
Nacional	CROATIA	Largo plazo 101 mg/m3 - 23 ppm Fuente: NN 1/2021
Nacional	GERMANY	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm DFG, Y, 11, 4(II) Fuente: TRGS 900
Nacional	IRELAND	Largo plazo 100 mg/m3 - 23 ppm Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 500 mg/m3 - 115 ppm; Corto plazo 800 mg/m3 - 184 ppm Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m3 - 40 ppm Y Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
ACGIH		Largo plazo 2 mg/m3 (8h); Corto plazo 10 mg/m3 R - Metal fume fever
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 5 mg/m3 MAK, A Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo Techo - 5 mg/m3 Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional	DENMARK	Largo plazo 4 mg/m3 Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	FINLAND	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional	FRANCE	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: INRS outil65
Nacional	FRANCE	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: INRS outil65
Nacional	GREECE	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999

Óxido de cinc
CAS: 1314-13-2

Nacional	HUNGARY	Largo plazo 5 mg/m3 i, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 5 mg/m3 i, R Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	LATVIA	Largo plazo 0.5 mg/m3 Fuente: KN325P1
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NORWAY	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 1 mg/m3 11) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 5 mg/m3 3 Fuente: AFS 2021:3
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 3 mg/m3; Corto plazo 3 mg/m3 TWA mg/m3: (a), Fimétal / Metallrauch, NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 GVI: R Fuente: NN 1/2021
Nacional	IRELAND	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 OEL (8-hour reference period) : R Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 (Fumuri) Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 d Fuente: LEP 2022
Hidróxido de sodio; sosa cáustica CAS: 1310-73-2	ACGIH	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 URT, eye, and skin irr
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 3 mg/m3
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo Techo - 4 mg/m3 5(Mow), 8x, MAK, E Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 2 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo Techo - 2 mg/m3 I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional	DENMARK	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 L Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 * Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	FINLAND	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 kattoarvo Fuente: HTP-ARVOT 2020

Nacional	FRANCE	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: INRS outil65
Nacional	GREECE	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ m, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	LATVIA	Largo plazo 0.5 mg/m ³ Fuente: KN325P1
Nacional	LITHUANIA	Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ Ū Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NORWAY	Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ T Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 0.5 mg/m ³ ; Corto plazo 1 mg/m ³ Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ 3 Fuente: AFS 2021:3
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ TWA mg/m ³ : (i), SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge, NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 2 mg/m ³ M Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: NN 1/2021
Nacional	IRELAND	Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	SPAIN	Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: LEP 2022
Etanodiol; etilenglicol CAS: 107-21-1	ACGIH	Corto plazo 10 mg/m ³ I, H, A4 - URT irr
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 26 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo Techo - 52 mg/m ³ - 20 ppm 5(Mow), 8x, MAK, H Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Кожа Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 50 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 100 mg/m ³ D Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional	DENMARK	Largo plazo 26 mg/m ³ - 10 ppm EH Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	DENMARK	Largo plazo 10 mg/m ³ Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	ESTONIA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm A, 18 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	FINLAND	Largo plazo 50 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 100 mg/m ³ - 40 ppm iho Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional	FRANCE	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Risque de pénétration percutanée

		Fuente: INRS outil65, arrêté du 30-06-2004 modifié
Nacional	GREECE	Largo plazo 125 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 125 mg/m ³ - 50 ppm Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 52 mg/m ³ ; Corto plazo 104 mg/m ³ b, i, EU1, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 25 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 50 mg/m ³ - 20 ppm O, Sis RD taikomas bendrai garų ir aerolio koncentracijai. Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 52 mg/m ³ ; Corto plazo 104 mg/m ³ H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 10 mg/m ³ ; Corto plazo 104 mg/m ³ H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional	NORWAY	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm H E 5 S Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 15 mg/m ³ ; Corto plazo 50 mg/m ³ skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 25 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm H, 26 Fuente: AFS 2021:3
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 26 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm R/H, SSC, VRS Yeux / OAW Auge, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 10 mg/m ³ Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm D, M Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm δέρμα Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
Nacional	GERMANY	Largo plazo 26 mg/m ³ - 10 ppm DFG, EU, H, Y, 11, 2(I) Fuente: TRGS 900
Nacional	IRELAND	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Sk, IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ITALY	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Cute Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Nacional	LATVIA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Āda

			Fuente: KN325P1
	Nacional	LUXEMBOURG	Largo plazo 52 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m3 - 40 ppm Peau Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
	Nacional	MALTA	Largo plazo 52 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m3 - 40 ppm skin Fuente: S.L.424.24
	Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 52 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m3 - 40 ppm Cutânea Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
	Nacional	ROMANIA	Largo plazo 52 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m3 - 40 ppm P, Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 52 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m3 - 40 ppm K, Y, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	SPAIN	Largo plazo 52 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m3 - 40 ppm vía dérmica, VLI Fuente: LEP 2022
	UE		Largo plazo 52 mg/m3 - 20 ppm (8h); Corto plazo 104 mg/m3 - 40 ppm Skin
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9	Nacional	GERMANY	Largo plazo 0.2 mg/m3; Corto plazo 0.4 mg/m3 DFG; Long term and short term: inhalable fraction Fuente: TRGS900
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 0.05 mg/m3 MAK, Sh Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 0.2 mg/m3; Corto plazo 0.4 mg/m3 TWA mg/m3: (i), S, SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge Fuente: suva.ch/valeurs-limites
2-octil-2H-isotiazol-3-ona CAS: 26530-20-1	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo Techo - 0.05 mg/m3 Mow, MAK, H, S, E Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo 0.1 mg/m3 TWA mg/m3: (i), R/H, S, VRS / OAW Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 0.05 mg/m3 DFG, H, Y, E, 2(I) Fuente: TRGS 900
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 0.05 mg/m3; Corto plazo 0.1 mg/m3 K, Y, (I) Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	AUSTRIA	f Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Pyridine-2-thiol 1-oxide, sodium salt CAS: 3811-73-2	Nacional	GERMANY	Largo plazo 0.2 mg/m3 DFG, H, Y, E, 2(II) Fuente: TRGS 900
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 K, (I) Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 4 mg/m3 15(Miw), 4x, MAK, H Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 1 mg/m3 H Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 0.2 mg/m3; Corto plazo 0.4 mg/m3 TWA mg/m3: (i), R/H, SSC, SNP / PNS

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol
CAS: 112-34-5

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 11 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 110 µg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 200 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 4.4 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 440 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 320 µg/kg
Vía de exposición: envenenamiento secundario; Límite PNEC: 56 mg/kg

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo
CAS: 55406-53-6

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 500 ng/L

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 530 ng/L
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 46 ng/L
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 530 ng/L
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 440 ng/L
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 440 ng/L

Amoniaco anhidro
CAS: 7664-41-7

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 1.1 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 6.8 µg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 1.1 µg/l

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona
CAS: 2634-33-5

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 4.03 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 1.1 µg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 403 ng/L
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 110 ng/L
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 1.03 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 49.9 µg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 4.99 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 3 mg/kg

Etanodiol; etilenglicol
CAS: 107-21-1

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 10 mg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 10 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 1 mg/l
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 10 mg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 199.5 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 37 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 3.7 mg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 1.53 mg/kg

piritionato cincico
CAS: 13463-41-7

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 90 ng/L

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 90 ng/L
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 10 µg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 9.5 µg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 9.5 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 1.02 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 3.39 µg/l

isotiazol-3-ona y 2-metil-
2H-isotiazol-3-ona (3:1)
CAS: 55965-84-9

- Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 3.39 µg/l
- Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 3.39 µg/l
- Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 3.39 µg/l
- Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 230 µg/l
- Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 27 µg/l
- Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 27 µg/l
- Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 10 µg/l

2-octil-2H-isotiazol-3-ona Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 2.2 µg/l
CAS: 26530-20-1

- Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 1.22 µg/l
- Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 220 ng/L
- Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 122 ng/L
- Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 47.5 µg/kg
- Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 47.5 µg/kg
- Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 8.2 µg/kg

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

2-(2-Butoxietoxi)etanol; Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
éter monobutílico de
dietilenglicol
CAS: 112-34-5
Trabajador profesional: 67.5 mg/m³; Consumidor: 40.5 mg/m³

- Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 67.5 mg/m³; Consumidor: 40.5 mg/m³
- Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 101.2 mg/m³; Consumidor: 60.7 mg/m³
- Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 83 mg/kg; Consumidor: 50 mg/kg
- Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 5 mg/kg

Butilcarbamato de 3- Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
yodo-2-propinilo;
butilcarbamato de 3-
yodoprop-2-in-1-ilo
CAS: 55406-53-6
Trabajador profesional: 23 µg/m³

- Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 70 µg/m³
- Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 1.16 mg/m³
- Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 1.16 mg/m³
- Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2 mg/kg

Amoniaco anhidro Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
CAS: 7664-41-7
Trabajador profesional: 47.6 mg/m³; Consumidor: 23.8 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 47.6 mg/m³; Consumidor: 23.8 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 14 mg/m³; Consumidor: 2.8 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 36 mg/m³; Consumidor: 7.2 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 6.8 mg/kg; Consumidor: 68 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 6.8 mg/kg; Consumidor: 68 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 6.8 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 6.8 mg/kg

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona
CAS: 2634-33-5

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 6.81 mg/m³; Consumidor: 1.2 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 966 µg/kg; Consumidor: 345 µg/kg

Etanodiol; etilenglicol
CAS: 107-21-1

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 35 mg/m³; Consumidor: 7 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 106 mg/kg; Consumidor: 53 mg/kg

piritionato cincico
CAS: 13463-41-7

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 10 µg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)
CAS: 55965-84-9

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 20 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 40 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 90 µg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 110 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.(EN166)

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

Caucho de nitrilo .

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

No está previsto si se utiliza según lo previsto

Controles de la exposición ambiental:

Evitar que el producto penetre en las alcantarillas o en las aguas superficiales o subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Color: En conformidad con la descripción del producto

Olor: ligero

Umbral de olor: N.A.

pH: >7.50<8.00 (OECD 122)

Viscosidad cinemática: N.A. (No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP)

Punto de fusión/punto de congelación: N.A.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 100 °C (212 °F)

Punto de inflamación: 101 °C (214 °F)

Límite superior e inferior de explosividad: N.A. (No aplicable ya que la mezcla no es inflamable)

Densidad de vapor relativa: N.A.

Presión de vapor: N.A.

Densidad y/o densidad relativa: 1.10 g/cm³ (ISO 2811)

Hidrosolubilidad: Soluble

Solubilidad en aceite: N.A. (No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP)

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A. (No aplicable a mezclas)

Temperatura de auto-inflamación: N.A. (No aplicable ya que la mezcla no es sólida)
Temperatura de descomposición: N.A. (No aplicable, ya que la mezcla no es autorreactiva)
Inflamabilidad: ; No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 5.45 % ; 54.49 g/l

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Dato no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

2-(2-Butoxi)etanol; a) toxicidad aguda LD50 Oral Ratón = 2410 mg/kg LD50 2 410 - 5 530 mg/kg
éter monobutílico de dietilenglicol

		LD50 Piel Conejo = 2764 mg/kg	LD50 2 410 - 5 530 mg/kg
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 1h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	Mouse oral route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Roedor = 720 mg/kg	
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo	a) toxicidad aguda	ETA - Inhalación (Polvo o niebla) : 0.17 mg/l	
		LD50 Oral Rata = 1056 mg/kg	
		LC50 Polvo de inhalación Rata > 6.89 mg/l 4h	
		LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	Mouse oral route
		Carcinogenicidad Oral Negativo	Mouse
	g) toxicidad para la reproducción	Toxicidad para la reproducción Oral Rata Negativo	
Amoniaco anhidro	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 350 mg/kg	
		LC50 Inhalación Rata = 9850 mg/m3 60min	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Corrosivo para la piel Conejo Positivo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	Mouse intraperitoneal route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 1500 mg/kg	
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 670 mg/kg	
		LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Positivo	irreversible damage
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Positivo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Rata Negativo	Oral route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 112 mg/kg	
Etanodiol; etilenglicol	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 7712 mg/kg	
		LC50 Inhalación de aerosol Rata > 2.5 mg/l 6h	
		LD50 Piel Ratón > 3500 mg/kg	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo	
	c) lesiones o irritación	Irritante para los ojos Conejo No 24h	

	ocular graves		
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Rata Negativo Carcinogenicidad Negativo	Oral route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata > 1000 mg/kg	
piritionato cincico	a) toxicidad aguda	ETA - Oral : 221 mg/kg pc LD50 Oral Rata = 269 mg/kg LC50 Polvo de inhalación Rata = 0.14 mg/l 4h LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg 24h	14 days
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo Carcinogenicidad Oral Rata = 0.5 mg/kg Carcinogenicidad Piel = 5 mg/kg	NOAEL NOAEL; mouse
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 1.4 mg/kg	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 69 mg/kg LD50 Piel Conejo = 141 mg/kg LC50 Inhalación Rata = 0.33 mg/l 4h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Conejo Positivo	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Positivo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo Carcinogenicidad Piel Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 22.7 mg/kg	
2-octil-2H-isotiazol-3-ona	a) toxicidad aguda	ETA - Oral : 125 mg/kg pc ETA - Cutánea : 311 mg/kg pc LD50 Oral Rata = 125 mg/kg LC50 Vaho de inhalación Rata = 0.27 mg/l 4h LD50 Piel Conejo = 311 mg/kg	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Positivo	

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3(H412)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	Inform Ecotox
2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	CAS: 112-34-5 - EINECS: 203-961-6 - INDEX: 603-096-00-8	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces <i>Leopomis macrochirus</i> = 1.3 mg/L 96h b) Toxicidad acuática crónica : LC10 Peces freshwater fish = 396 mg/L QSAR model a) Toxicidad acuática aguda : EC50 <i>Daphnia magna</i> = 1101 mg/L 48h OECD 202 b) Toxicidad acuática crónica : LC10 <i>Daphnia</i> freshwater invertebrates = 112 mg/L protocol: QSAR - 14days a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas <i>Desmodesmus subspicatus</i> = 100 mg/L 96h OECD201 c) Toxicidad en bacterias : EC10 Sludge Activated sludge = 1995 mg/L
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo	CAS: 55406-53-6 - EINECS: 259-627-5 - INDEX: 616-212-00-7	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces <i>Sheephead minnow</i> = 0.067 mg/L 96h b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces <i>Pimephales promelas</i> = 8.4 µg/L EPA OPP 72-4 (Fish Early Life-Stage and Aquatic Invertebrate Life-Cycle Studies) - 35days a) Toxicidad acuática aguda : LC50 <i>Daphnia magna</i> = 0.645 mg/L 48h EPA OPP 72-2 (Aquatic Invertebrate Acute Toxicity Test) b) Toxicidad acuática crónica : NOEC <i>Daphnia magna</i> = 49.9 µg/L OECD 202 - 21days a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Algas <i>Desmodesmus subspicatus</i> = 53 µg/L 72h „OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test) a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Sludge activated sludge = 44 mg/L 3h OECD Guideline 209 e) Toxicidad en plantas : LC50 <i>Avena sativa</i> = 4.92 mg/kg OECD Guideline 208 (Terrestrial Plants Test: Seedling Emergence and Seedling Growth Test)
Amoníaco anhidro	CAS: 7664-41-7 - EINECS: 231-635-3 - INDEX: 007-001-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces <i>Pimephales promelas</i> = 0.06 mg/L 96h a) Toxicidad acuática aguda : LC50 <i>Daphnia magna</i> = 101 mg/L 48h b) Toxicidad acuática crónica : NOEC <i>Daphnia magna</i> $\leq$ 0.79 mg/L a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas <i>Chlorella vulgaris</i> = 2700 mg/L - 18days
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	CAS: 2634-33-5 - EINECS: 220-120-9 - INDEX: 613-088-00-6	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces <i>Oncorhynchus mykiss</i> = 2.15 mg/L 96h OECD Guideline 203 a) Toxicidad acuática aguda : EC50 <i>Daphnia magna</i> = 2.9 mg/L 48h OECD Guideline 202

		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas green alga Selenastrum capricornutum freshwater algae = 110 µg/L OECD Guideline 201 d) Toxicidad terrestre : EC50 Gusano Eisenia fetida > 410.6 mg/kg OECD Guideline 207 - Duration 14d d) Toxicidad terrestre : EC10 soil microorganisms = 263.7 mg/kg - long term a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Sludge activated sludge 10.3 mg/L 3h OECD Guideline 209 e) Toxicidad en plantas : LC50 Triticum aestivum = 200 mg/kg OECD Guideline 208
Etanodiol; etilenglicol	CAS: 107-21-1 - EINECS: 203-473-3	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 72860 mg/L 96h b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces = 15380 mg/L - 7 days b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Ceriodaphnia dubia = 8590 mg/L - 7days a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Algas Pseudokirchnerella subcapitata = 100 mg/L 72h OECD guideline 201
piritionato cincico	CAS: 13463-41-7 - EINECS: 236-671-3 - INDEX: 613-333-00-7	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 2.6 µg/L 96h EPA-72-1 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 8.2 µg/L US EPA-72-2 a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Navicula pelliculosa = 3 µg/L dossier ECHA b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Pimephales promelas = 1.22 µg/L „OECD Guideline 210 (Fish, Early-Life Stage Toxicity Test) - 28days b) Toxicidad acuática crónica : EC50 Lemna gibba = 9.6 µg/L EPA OPPTS 850.4400 (Aquatic Plant Toxicity Test using Lemna spp. Tiers I & II) d) Toxicidad terrestre : LC50 Folsomia candida = 822 mg/kg ISO 11267 (Inhibition of Reproduction of Collembola by Soil Pollutants) e) Toxicidad en plantas : NOEC Tomato, Cucumber, Lettuce, Soybean, Cabbage, Carrot, Oat > 0.49 µg/L USEPA OPPTS 850.4100 d) Toxicidad terrestre : LC50 Avian Northern Bobwhite = 60 mg/kg EPA FIFRA Guideline 71-1 - 14days d) Toxicidad terrestre : NOEC Avian Northern Bobwhite = 31.2 mg/kg EPA FIFRA Guideline 71-1 - 14days
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS: 55965-84-9 - INDEX: 613-167-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 0.19 mg/L 96h EPA OPP 72-1 (Fish Acute Toxicity Test) b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Danio rerio = 0.02 mg/L „OECD Guideline 210 (Fish, Early-Life Stage Toxicity Test) - 35days a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 0.16 mg/L 48h EPA OPP 72-2 (Aquatic Invertebrate Acute Toxicity Test) b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna = 0.1 mg/L EPA OPP 72-4 (Fish Early Life-Stage and Aquatic Invertebrate Life-Cycle Studies) - 21days a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Skeletonema costatum = 0 mg/L 96h „OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test) a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Sludge activated sludge = 4.5 mg/L 3h „OECD Guideline 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test) d) Toxicidad terrestre : LC50 Gusano Eisenia fetida = 613 mg/kg „OECD Guideline 207 (Earthworm, Acute Toxicity Tests) - 14days e) Toxicidad en plantas : NOEC Trifolium pratense, Oryza sativa, Brassica

napus = 1000 mg/L OECD Guideline 208 (Terrestrial Plants Test: Seedling Emergence and Seedling Growth Test) - 21days

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

CAS: 26530-20-1 - EINECS: 247-761-7 - INDEX: 613-112-00-5

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces freshwater fish = 0.122 mg/L dossier ECHA

b) Toxicidad acuática crónica : EC10 Peces = 0.022 mg/L dossier ECHA

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 freshwater invertebrates = 0.181 mg/L dossier ECHA

b) Toxicidad acuática crónica : EC10 freshwater invertebrates = 0.035 mg/L dossier ECHA

LC50 Algas freshwater algae = 0.15 mg/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	Persistencia/degradabilidad:	Ensayo	Valor	Notas:
2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	Rápidamente degradable	Demanda bioquímica de oxígeno	91.700	%
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo	No rápidamente degradable	Consumo de oxígeno		EU Method C.4-D (Determination of the "Ready" Biodegradability - Manometric Respirometry Test)
Amoniaco anhidro	Rápidamente degradable			
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	No rápidamente degradable	Producción de CO2		OECD Guideline 301C
Etanodiol; etilenglicol	Rápidamente degradable	Carbono orgánico disuelto	90.000	10days
piritionato cincico	No rápidamente degradable	Producción de CO2		OECD 301B CO2evolution
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	No rápidamente degradable			
2-octil-2H-isotiazol-3-ona	No rápidamente degradable			

12.3. Potencial de bioacumulación

Componente	Bioacumulación	Ensayo	Valor	Notas:
Amoniaco anhidro	No bioacumulable			
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	6.620	
piritionato cincico	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	1.400	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	54.000	≤ 54
2-octil-2H-isotiazol-3-ona	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	19.210	L/kg ww

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo peligroso. No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

N.A.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

N/A

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: N/A

IATA-Designación del transporte: N/A

IMDG-Designación del transporte: N/A

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: N/A

IATA-Clase: N/A

IMDG-Clase: N/A

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: N/A

IATA-Grupo de embalaje: N/A

IMDG-Grupo de embalaje: N/A

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: N/A

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: N/A

ADR - Número de identificación del peligro: N/A

ADR-Disposiciones especiales: N/A

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): N/A

ADR Limited Quantities: N/A

ADR Excepted Quantities: N/A

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: N/A

IATA-Carga del avión: N/A

IATA-Etiquetado: N/A

IATA-Peligro secundario: N/A

IATA-Erg: N/A

IATA-Disposiciones especiales: N/A

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: N/A

IMDG-Segregación: N/A

IMDG-Peligro secundario: N/A

IMDG-Disposiciones especiales: N/A

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)
Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)
Reglamento (UE) 2023/707
Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)
Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 30, 40, 55, 70, 75

Las micropartículas de polímero sintético suministradas están sujetas a las condiciones del Anexo XVII, entrada 78, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo. Consulte la sección 7,8 para consultar las instrucciones de uso y eliminación.

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Precursores de explosivos - Reglamento 2019/1148

No substances listed

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

2: Hazard to waters

Normativa 'Lagerklasse' alemana según TRGS 510

LGK 10

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración $\geq 0.1\%$

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

(listo para su uso)

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 5.45 %

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 54.48 g/L

REGLAMENTO(EU) No 528/2012:

El producto se identifica como artículo tratado conforme a las indicaciones del art.58 del reg. (UE) n. 528/2012 y sucesivas modificaciones e integraciones..

Sustancias contenidas en Reglamento (EU) n. 528/2012 (relativo a la comercialización y el uso de los biocidas): Nomenclature IUPAC: Mixture of 5-chloro-2-methyl-2H- isothiazol-3-one (EINECS 247-500-7) and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one (EINECS 220-239-6) (Mixture of CMIT/MIT)

Nomenclature BPR: C(M)IT/MIT (3:1)

CAS number: 55965-84-9

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Approved

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2016/131 DE LA COMISIÓN ; Nomenclature IUPAC: 1,2-benzisothiazol-3(2H)-one

Nomenclature BPR: BIT

CAS number: 2634-33-5

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Approved

Commission Implementing Regulation (EU) 2025/929; Nomenclature IUPAC: octhilinone (ISO); 2-octyl-2H-isothiazol-3-one

Nomenclature BPR: OIT

CAS number: 26530-20-1

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Initial application for approval in progress.

Product-type 7: Film preservatives
Assessment status: Initial application for approval in progress.
Product-type 8: Film preservatives
Assessment status: Approved
Commission Implementing Regulation EU 2017/1277
Product-type 10: Construction material preservatives
Assessment status: Initial application for approval in progress. Nomenclature IUPAC: 3-iodo-2-propynyl butylcarbamate
Nomenclature BPR: IPBC
CAS number: 55406-53-6
Product-type 6: Preservatives for products during storage
Assessment status: Approved EU 1037/2013
Commission Implementing Regulation
Product-type 7: Film preservatives
Assessment status: Initial application for approval in progress. Competent authority evaluation
Product-type 8: Film preservatives
Assessment status: Approved
Commission Implementing Regulation EU 2015/1728

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.
Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química
2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol
Etanodiol; etilenglicol

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H221	Gas inflamable.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.2/2	Flam. Gas 2	Gases inflamables, Categoría 2
2.5	Press. Gas	Gases a presión
3.1/2/Inhal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2
3.1/3/Inhal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.2/1B	Skin Corr. 1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1	Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
3.9/1	STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:**Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008**

Aquatic Chronic 3, H412

Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: Keep Away From Heat

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja

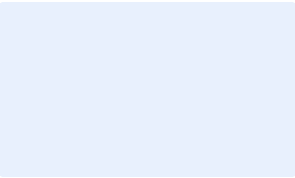
N.A.: No aplicable

N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).



Escenario de exposición

Ethane-1,2-diol

Escenario de exposición, 09/08/2021

Identidad de la sustancia	
	Ethane-1,2-diol
n.º CAS	107-21-1
Número de identificación - UE	603-027-00-1
n.º EINECS	203-473-3
Número de registro	01-2119456816-28

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC9b)

1. ES 1

Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC9b)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Aplicación de capas - Uso en espuma rígida, revestimientos, adhesivos y sellantes
Fecha - Revisión	09/08/2021 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a) - Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado (PC9b)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8d
-----	-------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Transferencia de material	PROC8a
CS3 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS4 Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro	PROC11
CS5 Manipulación y dilución de concentrados	PROC19

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8d)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8d)
---	---

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 1 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)

Cantidades usadas:

Cantidad diaria por lugar = 5479 kg

Tipo de emisión: Liberación continua

Días de emisión: 365 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas de control para evitar emisiones

Uso de planta depuradora.	Aire - eficiencia mínima de: = 95 % Agua - eficiencia mínima de: = 87 %
---------------------------	--

Condiciones y medidas para el tratamiento de residuos (desechos de producto incluidos)

Tratamiento de residuos

Almacenar y eliminar los residuos según las normativas locales.

Otras condiciones de operación con influencia a la exposición del medio ambiente

Factor de dilución de agua de mar local:: 100

Factor de dilución de agua dulce local: 10

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Categorías de proceso	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a)
-----------------------	--

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 1 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:

Duración de exposición < 8 h

Frecuencia:

Frecuencia de uso < 240 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Asegurar ventilación por extracción en los puntos de emisión. Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición. Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.	Inhalación - eficiencia mínima de: 80 %
---	--

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior

Uso profesional

Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

Partes del cuerpo expuestas:

Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en las manos.

1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)
-----------------------	---

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 1 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:

Duración de exposición < 8 h

Frecuencia:

Frecuencia de uso < 240 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Asegurar ventilación por extracción en los puntos de emisión. Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición. Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las	Inhalación - eficiencia mínima de: 80 %
---	--

condiciones de operación.	
Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria	
Equipo de protección personal	
Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria. Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) durante la instrucción de empleados.	Dérmica - eficiencia mínima de: 90 %
Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores	
Uso interior Uso profesional Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente. Partes del cuerpo expuestas: Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en las manos.	
1.2. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)	
Categorías de proceso	Pulverización no industrial (PROC11)
Propiedad del producto (artículo)	
Forma física del producto: Líquido Concentración de la sustancia en el producto: Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 1 %.	
Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición	
Cantidades usadas: Tasa de aplicación 0.05 L/min Duración: Duración de exposición < 150 min Frecuencia: Frecuencia de uso < 5 días por semana	
Condiciones y medidas técnicas y organizativas	
Medidas técnicas y organizativas Asegurar una buena ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambios de aire por hora). Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición. Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.	
Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria	
Equipo de protección personal	
Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria. Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) durante la instrucción de empleados. Usar un overal adecuado para evitar una exposición con la piel.	Dérmica - eficiencia mínima de: 80 % Inhalación - eficiencia mínima de: 40 %
Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores	
Uso interior Uso profesional Tamaño del lugar: Incluye el uso en una habitación con un tamaño de < 1000 m³ Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente. Partes del cuerpo expuestas: Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en las manos y antebrazos.	
1.2. CS5: Escenario contribuyente Trabajador: Manipulación y dilución de concentrados (PROC19)	
Categorías de proceso	Actividades manuales en las que interviene el contacto manual (PROC19)

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 1 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:

Duración de exposición < 15 min

Frecuencia:

Frecuencia de uso < 240 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Asegurar ventilación por extracción en los puntos de emisión. Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición. Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.	Inhalación - eficiencia mínima de: 80 %
---	--

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria. Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) durante la instrucción de empleados.	Dérmica - eficiencia mínima de: 90 %
--	--------------------------------------

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior

Uso profesional

Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

Partes del cuerpo expuestas:

Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en las manos.

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, largo plazo	= 12.94 mg/m ³	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.37
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13.71 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.01

1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, largo plazo	= 12.94 mg/m ³	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.37

contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 2.74 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.03
---	------------------------	-------------------------------	--------

1.3. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, largo plazo	= 14.05 mg/m ³	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.4
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 53.75 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.51

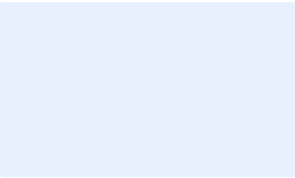
1.3. CS5: Escenario contribuyente Trabajador: Manipulación y dilución de concentrados (PROC19)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, largo plazo	= 6.47 mg/m ³	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.18
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 14.14 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.13

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos



Escenario de exposición

2-(2-butoxyethoxy)ethanol

Escenario de exposición, 13/07/2021

Identidad de la sustancia	
	2-(2-butoxyethoxy)ethanol
n.º CAS	112-34-5
Número de identificación - UE	603-096-00-8
n.º EINECS	203-961-6
Número de registro	01-2119475104-44

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

1. ES 1

Amplio uso por trabajadores profesionales; Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas
Fecha - Revisión	23/03/2021 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1 Poca penetración en el medio ambiente	ERC8c - ERC8f
---	---------------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Operaciones de mezcla - Superficies - Limpiar - Preparación del material para la aplicación - Medidas generales (sustancias irritantes para los ojos)	PROC10 - PROC9 - PROC13
---	-------------------------

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente: Poca penetración en el medio ambiente (ERC8c, ERC8f)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (interior) - Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (exterior) (ERC8c, ERC8f)
---	--

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, baja pulverulencia

Presión de vapor:

Presión de vapor < 0.01 Pa a presión y temperatura estándar = 0.00022 Pa

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

Otras condiciones de operación con influencia a la exposición del medio ambiente

Uso exterior

*Indicación adicional sobre buenas prácticas. Las obligaciones de conformidad con el artículo 37(4) de REACH no son aplicables.***Indicación adicional sobre buenas prácticas:**

Asegúrese, que la dirección de pulverización sólo se efectúe horizontalmente o hacia abajo. Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.

Condiciones adicionales relativas a la salud humana

Aplicación de productos sobre base de disolvente o base acuosa

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Operaciones de mezcla - Superficies - Limpiar - Preparación del material para la aplicación - Medidas generales (sustancias irritantes para los ojos) (PROC10, PROC9, PROC13)

Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha - Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje) - Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido (PROC10, PROC9, PROC13)
-----------------------	---

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento alto

Sólido, baja pulverulencia

Presión de vapor:

Presión de vapor < 0.01 Pa a presión y temperatura estándar = 0.00022 Pa

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición**Duración:**

Cubre exposición diaria hasta 8 horas <= 8 h

Frecuencia:

Frecuencia de uso = 230 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas**Medidas técnicas y organizativas**

Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición.

Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también con las manos contaminadas.

Asegurarse, que se evita el contacto directo con la piel.

Asegurar una ventilación suficiente (1 hasta 3 cambios de aire por hora).

Véase la sección 8 de la ficha de datos de seguridad para más información.

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria**Equipo de protección personal**

Usar protección de ojos adecuada.

Proporcionar a los empleados pautas para el cuidado de la piel.

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior

Uso profesional

Temperatura: Incluye el uso a temperatura ambiente.

Indicación adicional sobre buenas prácticas. Las obligaciones de conformidad con el artículo 37(4) de REACH no son aplicables.**Indicación adicional sobre buenas prácticas:**

Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente**1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente: Poca penetración en el medio ambiente (ERC8c, ERC8f)****Indicaciones adicionales sobre la estimación de la exposición:**

Ya que no se averiguó un peligro para el medio ambiente, no se hizo una valoración de exposición y una descripción de riesgo relativa al medio ambiente.

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Operaciones de mezcla - Superficies - Limpiar - Preparación del material para la aplicación - Medidas generales (sustancias irritantes para los ojos) (PROC10, PROC9, PROC13)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
vías combinadas, sistémico, largo plazo	N/A	ECETOC TRA trabajador v3	< 1

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición**Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:**

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos